
EL PLENO DE EL CAMPELLO RECHAZA QUE EL GOBIERNO CENTRAL PUEDA APROPIARSE DE LOS AHORROS MUNICIPALES

“Profundo rechazo del Ayuntamiento a cualquier medida tendente a apropiarse los ahorros acumulados por los vecinos de los municipios españoles, tanto de forma directa como vía suscripción de préstamos de las entidades locales al Estado a devolver a largo plazo”. Así reza la moción aprobada ayer por el pleno del Ayuntamiento de El Campello con los votos a favor de PP, Cs y Vox, y la oposición de PPSV, Compromís, Red y Podem.

De esta forma, el Consistorio respalda también los acuerdos adoptados en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias, que solicitan al ejecutivo central una flexibilización de la regla de gasto para que los ayuntamientos puedan disponer de sus remanentes de tesorería (ahorros) generados durante los últimos años para implementar servicios y medidas que permitan actuar contra la pandemia del Covid-19 y la crisis económica derivada de ella.

El cuerpo de la moción alerta sobre la intención del Gobierno de apropiarse de esos ahorros acumulados en los municipios durante los últimos 8 años, a cambio de permitir gastar una tercera parte de ellos, exclusivamente en actuaciones previamente definidas.